



Puno, 17 ABR 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0145 -2023-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES DE LAS UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO, CRUCERO, EL COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.

ASUNTO : SESIÓN DE ORIENTACIÓN EN, GESTIÓN DE ESTRATEGÍAS DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA GESTIÓN ESCOLAR.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 234-2023-MINEDU.

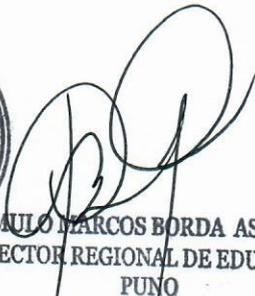
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación a través a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE), en el marco de la Transversalización de la Transformación e Innovación Digital en la Gestión Escolar, en coordinación con la Dirección Regional de Educación, han planificado desarrollar actividades.

En tal sentido, se desarrolla la Sesión virtual de Orientación en, Gestión de Estrategias de Incorporación de Tecnologías Digitales en la Gestión Escolar, los días 19, 20, 24 y 25 del presente mes en el horario de 02:00 a 04:00 pm., dirigido a Profesores de Innovación Pedagógica, Directores de Instituciones Educativas con PIP y Especialistas en Educación, según las siguientes consideraciones:

FECHA	UGEL
Miércoles 19	DRE Puno, UGEL Puno, UGEL San Antonio de Putina y UGEL Sandia
Jueves 20	UGEL Azángaro, UGEL Carabaya, UGEL Huancané y UGEL San Román
Lunes 24	UGEL Chucuito, UGEL Crucero y UGEL El Collao
Martes 25	UGEL Lampa, UGEL Melgar, UGEL Moho y UGEL Yunguyo

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

Distribuido: UGELs
c.c. Archivo

RMBA/DREP.
ENR/DGP.
RATR/ETIC.